

**A CONCHI, ESTER Y FELI,  
SOBRE LA CRISIS DE MATERNIDAD QUE PADECEMOS**

Amigas de la formación permanente de laicos:

¿Recordáis la lectura y el comentario que hicimos ante una crónica del periódico *El Confidencial* el pasado 19 de julio de 2018? Decía concretamente:

*Según el estudio anual del INE*

**ESPAÑA REGISTRA LA TASA DE NATALIDAD MÁS BAJA EN 40 AÑOS**

*España ha registrado en 2017 un total de 391.930 nacimientos, el número más bajo desde el año 1996, mientras que la tasa de natalidad se sitúa en 8,4 nacimientos por cada mil habitantes y es la más reducida de toda la serie histórica, que se remonta a 1976.*

*Así lo reflejan los datos de la encuesta sobre "Movimiento Natural de la Población" que hoy publica el Instituto Nacional de Estadística (INE), y que ponen de manifiesto, asimismo, la pérdida de población registrada en España durante el año pasado, con un saldo vegetativo negativo (la diferencia entre nacimientos y muertes) de 31.245 personas.*

Muchas y variadas son las causas que nos han llevado a esta situación y no se trata de examinarlas y menos de culpabilizar a nadie. Lo cierto es que, entre tantas crisis que hoy padecemos, la crisis de la maternidad (unida a la crisis de los matrimonios) no podemos ignorarla y, con verdadera responsabilidad, tenemos que afrontarla y superarla.

Como dicen, y yo creo que es verdad, que no hay cosa más práctica que una buena teoría, me atrevo a presentaros unas reflexiones sobre la maternidad que pueden poner luz y orden ante lo que estamos llamando “*desierto demográfico*”.

El 15 de agosto de 1988, el papa **Juan Pablo II**, hoy ya santo canonizado, nos ofreció la Carta Apostólica *Mulieris dignitatem*, sobre la dignidad y la vocación de la mujer con ocasión del Año Mariano. Recordemos unos párrafos del n° 18 dedicado precisamente a la maternidad, su grandeza y su necesidad:

### **1 – La plena comprensión de la maternidad**

*La maternidad es fruto de la unión matrimonial de un hombre y de una mujer, es decir, de aquel «conocimiento» bíblico que corresponde a la «unión de los dos en una sola carne» (cf. Gén 2, 24); de este modo se realiza —por parte de la mujer— un «don de sí» especial, como expresión de aquel amor esponsal mediante el cual los esposos se unen íntimamente para ser «una sola carne». El «conocimiento» bíblico se realiza según la verdad de la persona sólo cuando el don recíproco de sí mismo no es deformado por el deseo del hombre de convertirse en «dueño» de su esposa («él te dominará») o por el cerrarse de la mujer en sus propios instintos («hacia tu marido irá tu apetencia»: Gén 3, 16).*

## **2 – El misterio de una vida nueva**

*El don recíproco de la persona en el matrimonio se abre hacia el don de una nueva vida, es decir, de un nuevo hombre, que es también persona a semejanza de sus padres. La maternidad, ya desde el comienzo mismo, implica una apertura especial hacia la nueva persona; y éste es precisamente el «papel» de la mujer. En dicha apertura, esto es, en el concebir y dar a luz el hijo, la mujer «se realiza en plenitud a través del don sincero de sí». El don de la disponibilidad interior para aceptar al hijo y traerle al mundo está vinculado a la unión matrimonial que, como se ha dicho, debería constituir un momento particular del don recíproco de sí por parte de la mujer y del hombre. La concepción y el nacimiento del nuevo hombre, según la Biblia, están acompañados por las palabras siguientes de la mujer-madre: «He adquirido un varón con el favor de Yahveh» (Gén 4, 1). La exclamación de Eva, «madre de todos los vivientes», se repite cada vez que viene al mundo una nueva criatura y expresa el gozo y la convicción de la mujer de participar en el gran misterio del eterno engendrar. Los esposos, en efecto, participan del poder creador de Dios.*

## **3 – La maternidad de la mujer en el periodo prenatal**

*La maternidad de la mujer, en el período comprendido entre la concepción y el nacimiento del niño, es un proceso biofisiológico y psíquico que hoy día se conoce mejor que en tiempos pasados y que es objeto de profundos estudios. El análisis científico confirma plenamente que la misma constitución física de la mujer y su organismo tienen una disposición natural para la maternidad, es decir, para la concepción, gestación y parto del niño, como fruto de la unión matrimonial con el hombre. Al mismo tiempo, todo esto corresponde también a la estructura psíquico-física de la mujer. Todo lo que las diversas ramas de la ciencia dicen sobre esta materia es importante y útil, a condición de que no se limiten a una interpretación exclusivamente biofisiológica de la mujer y de la maternidad. Una imagen así «empequeñecida» estaría a la misma altura de la concepción materialista del hombre y del mundo. En tal caso se habría perdido lo que verdaderamente es esencial: la maternidad, como hecho y fenómeno humano, tiene su explicación plena en base a la verdad sobre la persona. La maternidad está unida a la estructura personal del ser mujer y a la dimensión personal del don: «He adquirido un varón con el favor de Yahveh» (Gén 4, 1). El Creador concede a los padres el don de un hijo. Por parte de la mujer, este hecho está unido de modo especial a «un don sincero de sí». Las palabras de María en la Anunciación «hágase en mí según tu palabra» (Lc 1, 38) significan la disponibilidad de la mujer al don de sí, y a la aceptación de la nueva vida.*

## **5 – La maternidad crece en comunión con la vida del bebe**

*La maternidad conlleva una comunión especial con el misterio de la vida que madura en el seno de la mujer. La madre admira este misterio y con intuición singular «comprende» lo que lleva en su interior. A la luz del «principio» la madre acepta y ama al hijo que lleva en su seno como una persona. Este modo único de contacto con el nuevo hombre que se está formando crea a su vez una actitud hacia el hombre —no sólo hacia el propio hijo, sino hacia el hombre en general—, que caracteriza profundamente toda la personalidad de la mujer.*

*Comúnmente se piensa que la mujer es más capaz que el hombre de dirigir su atención hacia la persona concreta y que la maternidad desarrolla todavía más esta disposición. El hombre, no obstante toda su participación en el ser padre, se encuentra siempre «fuera» del proceso de gestación y nacimiento del niño y debe, en tantos aspectos, conocer por la madre su propia «paternidad». Podríamos decir que esto forma parte del normal mecanismo humano de ser padres, incluso cuando se trata de las etapas sucesivas al nacimiento del niño, especialmente al comienzo. La educación del hijo —entendida globalmente— debería abarcar en sí la doble aportación de los padres: la materna y la paterna. Sin embargo, la contribución materna es decisiva y básica para la nueva personalidad humana.*

Pare terminar, tengamos en cuenta que la maternidad y la paternidad conjuntamente tienen un compromiso complementario. El **Catecismo de la Iglesia Católica**, en el n° 2222 lo expresa claramente. *“Los padres deben mirar a sus hijos como a hijos de Dios y respetarlos como a personas humanas. Han de educar a sus hijos en el cumplimiento de la ley de Dios, mostrándose ellos mismos obedientes a la voluntad del Padre de los cielos”*.

Pienso, amigas mías, que con estas ideas tomadas en serio se aminoraría en gran parte esta crisis de la maternidad que hoy padecemos. Os invito a tenerlo en cuenta. Un abrazo

Florentino Gutiérrez Sánchez. Sacerdote  
[www.semillacristiana.com](http://www.semillacristiana.com)

Salamanca, 26 de julio de 2018